



Federal Ministry
of Food
and Agriculture



Documento de antecedentes

Conferencia Políticas contra el hambre

Enfoques basados en los derechos humanos para la transformación de los sistemas alimentarios,
27/28 de junio de 2023 en Berlín, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores

Enfoques basados en los derechos humanos para la transformación de los sistemas alimentarios

La alimentación es un derecho humano fundamental, y su adecuación, accesibilidad y disponibilidad son esenciales para garantizar una vida digna, así como el desarrollo y el bienestar humanos. Sin embargo, este derecho básico se ve vulnerado con frecuencia en los sistemas alimentarios actuales. Al mismo tiempo, los sistemas alimentarios no sostenibles se han convertido en una de las causas principales de la degradación ambiental a nivel mundial y, por lo tanto, de futuras vulneraciones del derecho a la alimentación. Muchos sistemas alimentarios no están a la altura de las aspiraciones de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La pobreza y el hambre todavía persisten, mientras que la obesidad y otras formas de malnutrición van en aumento. Los sistemas alimentarios no sostenibles contribuyen de forma significativa a incrementar las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero. Son uno de los factores principales que impulsan el cambio de uso del suelo y la pérdida de biodiversidad. Al mismo tiempo, dichos sistemas están sometidos a una gran presión por el cambio climático, lo que supone un mayor riesgo para la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el mundo. Las consecuencias afectan de forma más severa a los grupos vulnerables, sobre todo a mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, pequeños productores y productoras y trabajadores y trabajadoras agrícolas.

El derecho a una alimentación adecuada es un derecho humano fundamental y establece un marco normativo internacional basado en obligaciones, responsabilidades y cooperación internacional, el cual ofrece orientación a los Estados sobre el respeto, la protección y la realización del derecho a la alimentación. Tiene implicaciones en una gama amplia de ámbitos de actuación. Los enfoques basados en los derechos humanos tienen en consideración el impacto de los sistemas alimentarios en el disfrute de los derechos humanos, incluidos el derecho a la alimentación, el derecho a la salud, el derecho al trabajo y el derecho a un entorno saludable. Estos enfoques se centran en la situación de las personas y los grupos más marginados, además de en cómo su derecho a una alimentación adecuada y otros derechos fundamentales deben ser prioritarios en los sistemas alimentarios y su transformación. Asimismo, reconocen el impacto que los sistemas alimentarios tienen en el medioambiente, incluyendo el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Además, tienen en cuenta los posibles compromisos entre los objetivos ambientales o económicos y el derecho a la alimentación. Por ejemplo, los grupos vulnerables se benefician generalmente de la mitigación del cambio climático. Sin embargo, determinadas medidas de mitigación también pueden tener un impacto negativo en estos grupos. Al considerar estos factores interconectados, los sistemas alimentarios pueden transformarse para ser más sostenibles, resilientes y justos.

En el Foro Global para la Alimentación y la Agricultura (GFFA) de 2023 en Berlín, presidido por el ministro federal Cem Özdemir, ministros y ministras de 64 países reiteraron su compromiso para hacer realidad el derecho a una alimentación adecuada y ejecutar la Agenda 2030.

Con la Conferencia «Políticas contra el hambre», el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania (BMEL) tiene por objetivo trabajar en orientaciones específicas para alcanzar una transformación de los sistemas alimentarios que adopte una perspectiva de los derechos humanos. ¿Qué implicaciones tiene para el diseño de políticas y la regulación de los sistemas alimentarios que la lucha contra el hambre y la malnutrición en todas sus formas no se contemplan simplemente desde una perspectiva de las necesidades sino desde los derechos individuales, acordes con la responsabilidad y la rendición de cuentas de los responsables de hacer cumplir los derechos?

Las conclusiones y recomendaciones de los participantes de la conferencia se incorporarán a los esfuerzos internacionales por avanzar en la transformación de los sistemas alimentarios, por ejemplo, en el contexto de la Agenda 2030, el Momento de realización del primer balance (2023) de los sistemas alimentarios por parte de las Naciones Unidas y la labor del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas, así como las políticas nacionales.

Se prestará especial atención a las siguientes cuestiones:

1. La resiliencia ante crisis de los sistemas alimentarios
2. El papel de los pequeños productores y productoras en la transformación de los sistemas alimentarios
3. Una mejor gobernanza para transformar nuestros sistemas alimentarios
4. El papel del CSA en la promoción del derecho a una alimentación adecuada

Estos temas serán discutidos en cuatro grupos de trabajo (GT) y en el plenario durante la conferencia. En la siguiente sección, se analiza con más detalle el contenido de los cuatro temas:

GT 1

Resiliencia ante crisis de los sistemas alimentarios

Los desafíos para acabar con el hambre y la malnutrición en todas sus formas continúan creciendo. La crisis climática, las pandemias, las catástrofes naturales, la inestabilidad política en muchos países, los conflictos armados en distintas regiones del mundo y, en particular, la guerra ofensiva de Rusia contra Ucrania siguen teniendo graves consecuencias para la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el mundo.

Estos desafíos han puesto de manifiesto la

fragilidad de los sistemas alimentarios en todo el mundo. El cumplimiento de los objetivos asociados a la transformación de los sistemas alimentarios implica inevitablemente que dichos sistemas sean resilientes, es decir, garantizar que las personas puedan acceder a una alimentación adecuada y proteger sus medios de vida cuando los sistemas alimentarios se vean afectados por fenómenos extremos, perturbaciones de los mercados, inestabilidad política o conflictos.

Con el fin de ayudar y proteger a los grupos más vulnerables —tanto en las zonas rurales como urbanas—, queremos debatir las siguientes cuestiones:

¿Cómo pueden los Estados asegurar que aquellas personas que ya necesitan ayuda no sean de nuevo las que se vean afectadas en mayor medida por las implicaciones de los conflictos regionales o globales?

¿Cómo podemos garantizar que la respuesta a la crisis llegue a las personas más vulnerables y que respete su derecho a la alimentación y al acceso a una nutrición adecuada? ¿Qué es lo que permite que los sistemas alimentarios sean resilientes a largo plazo? ¿Dónde y qué tipo de gobernanza se necesita a nivel mundial para fomentar la resiliencia de los países con inseguridad alimentaria?

GT 2

El papel de los pequeños productores y productoras en la transformación de los sistemas alimentarios

Los pequeños productores y productoras —incluidos los pequeños agricultores y agricultoras, productores y productoras de alimentos, ganaderos y ganaderas, guardas forestales y pescadores y pescadoras— desempeñan un papel central en la transformación de los sistemas alimentarios mundiales: desde la gestión sostenible del medioambiente hasta el cultivo de alimentos más nutritivos. Aunque sus contribuciones al suministro de alimentos varían considerablemente de un país a otro, es evidente que, con independencia de la definición exacta,

producen un gran volumen del suministro mundial de alimentos.

Los pequeños productores y productoras revisten especial importancia para la seguridad alimentaria y la alimentación de los grupos vulnerables. Al mismo tiempo, ellos mismos son con frecuencia uno de los grupos que más hambre sufre en el mundo. Además, los pequeños productores y productoras abastecen principalmente a los mercados nacionales y locales, incluidas las comunidades que no tienen acceso a los supermercados modernos.

Los pequeños productores y productoras pueden carecer del capital suficiente y de otros recursos, de derechos legales y de tenencia, de acceso a los mercados y de acceso a servicios de extensión agrícola. En este sentido, la situación de las mujeres suscita una gran preocupación. Pese a encargarse en gran medida de los alimentos en las explotaciones agrícolas y las familias, las mujeres no tienen acceso a los mismos recursos que los hombres.

Debatiremos cómo podemos asegurar la debida consideración de los pequeños productores y productoras en el proceso de transformación de los sistemas alimentarios. ¿Cuáles son las exigencias y propuestas de los pequeños productores y productoras, en especial de las mujeres, para transformar los sistemas alimentarios? ¿Cómo podemos aprovechar el potencial para lograr un crecimiento inclusivo y fomentar los niveles de renta básicos? ¿Cómo pueden los pequeños productores y productoras tener un mejor acceso a las cadenas alimentarias? ¿Qué función desempeñan los distintos sistemas agrícolas, incluidos los enfoques agroecológicos, en este contexto? ¿Y cómo podemos valorar y redistribuir el trabajo de asistir y cuidar que realizan las pequeñas productoras en los sistemas alimentarios?

GT 3

Una mejor gobernanza para transformar nuestros sistemas alimentarios

La gobernanza de los sistemas alimentarios puede definirse como los «procesos y las constelaciones de actores que configuran la toma de decisiones y las actividades relacionadas con la producción, la distribución y el consumo de alimentos». Con respecto a la transformación de los sistemas alimentarios, los mecanismos de gobernanza deben guiarse por la ambición de lograr mejores resultados en el ámbito nutricional, social, ambiental y económico.

El éxito depende en gran medida de la interacción entre todos los actores, así como del fortalecimiento de la capacidad de gobernanza a través de la reflexión y el aprendizaje. Por lo tanto, se deben tener en cuenta los principales desafíos de la gobernanza sobre cuestiones de legitimidad, responsabilidad, transparencia, inclusión y el Estado de derecho.

Debatiremos sobre el papel de la gobernanza en la transformación de los sistemas alimentarios a nivel mundial, nacional y regional. ¿Cuáles son las condiciones previas y los elementos esenciales para que una gobernanza que transforme los sistemas alimentarios tenga éxito? ¿Qué obligaciones tienen los Estados en relación con el derecho a la alimentación y cuál es la mejor manera de aplicarlas? ¿Qué instrumentos políticos pueden apoyar los procesos de transformación en la promoción del derecho a una alimentación adecuada? ¿Cuál es la mejor manera de canalizar las necesidades de transformación a nivel local hacia el nivel nacional e internacional? ¿Qué debe hacerse a nivel mundial para apoyar este cambio evolutivo?

GT 4

El papel del CSA en la promoción del derecho a una alimentación adecuada

En el marco del vigésimo aniversario de las Directrices voluntarias de la FAO en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada, que será en 2024, nos gustaría debatir sobre cómo el CSA puede ayudar de la mejor manera posible en la promoción de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada.

Dado que es la principal plataforma inclusiva internacional e intergubernamental donde todas las partes interesadas pueden cooperar, el CSA ofrece una oportunidad única para orientar el progreso hacia una transformación que permita establecer sistemas alimentarios sostenibles y lograr la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada. Con el objetivo de fortalecer su impacto, es necesario aumentar la visibilidad y adopción de las directrices del CSA a nivel local, nacional, regional y mundial.

Para estudiar los factores que favorecen la adopción de directrices, nos gustaría compartir experiencias y buenas prácticas en relación con el uso y la aplicación de los productos del CSA en todos los niveles. Asimismo, examinaremos cómo mejorar la visibilidad del CSA y de sus productos, así como de qué manera puede impulsarse la cooperación de todas las partes interesadas y otras instituciones. Otro asunto que debemos abordar es cómo aprovechar de la mejor manera posible el poder de convocatoria del CSA para fortalecer las respuestas políticas coordinadas a escala mundial ante las múltiples dimensiones de la crisis alimentaria global.